

**Resolución del Organismo Autónomo Aguas de Galicia por la que se anuncia la convocatoria del concurso público en relación a la explotación del aprovechamiento hidroeléctrico del embalse de Caldas de Reis, en el río Umia.**

El Organismo Autónomo Aguas de Galicia procede, al amparo del artículo 132 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, a someter a publicidad el anuncio por el que se saca a concurso público la explotación y utilización con fines hidroeléctricos del embalse de Caldas de Reis, en el río Umia, con el objeto de que se puedan presentar a dicha licitación los peticionarios que lo consideren oportuno.

De acuerdo con el párrafo 1 del artículo 134 del Real Decreto 849/1986 se fija un plazo de tres meses, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de anteproyectos y propuestas acerca de las condiciones previas y demás extremos sobre los que versa el concurso de explotación y que se fijan en el pliego de bases, que estará a disposición de los interesados en los servicios centrales de Aguas de Galicia en Santiago de Compostela, edificio administrativo San Caetano-A Coruña.

Los anteproyectos se tramitarán conforme a los artículos 132 y siguientes del Real Decreto 849/1986, y se presentarán debidamente precintados junto con las solicitudes cerradas y lacradas en el Registro de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda (CPTOPV) en Santiago de Compostela, realizándose la celebración del correspondiente desprecintado y apertura en las oficinas de este organismo situado en la CPTOPV en Santiago de Compostela, a las doce horas del décimo día natural, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

Santiago de Compostela, 15 de octubre de 1997.—El Presidente de Aguas de Galicia, Emilio García Gallego.—59.809.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

**Resolución de la Consejería de Fomento por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, de la asistencia técnica a la dirección de las obras de saneamiento del Bajo Nalón y otras actuaciones complementarias.**

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Consejería de Fomento del Principado de Asturias.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: AT/97/122-305.

**2. Objeto del contrato:**

- a) Descripción del objeto: Asistencia técnica a la dirección de las obras de saneamiento del Bajo Nalón y otras actuaciones complementarias.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Asturias.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Treinta y seis meses.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4. Presupuesto base de licitación:**

- a) Importe total: 160.000.000 de pesetas.
- 5. **Garantía provisional:** 3.200.000 pesetas.
- 6. **Obtención de documentación e información:**
  - a) Entidad: Consejería de Fomento del Principado de Asturias.
  - b) Domicilio: Coronel Aranda, número 2.
  - c) Localidad y código postal: Oviedo 33005.
  - d) Teléfono: (98) 510 55 58.
  - e) Telefax: (98) 510 53 05.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días al último del plazo señalado para la recepción de las proposiciones.

**7. Requisitos específicos del contratista:**

- a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Grupo II, subgrupo 3, categoría C.
- b) Otros requisitos:

**8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: El día 20 de noviembre de 1997, hasta las catorce horas.
- b) Documentación a presentar: La que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la licitación.
- c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consejería de Fomento (Registro General)

2.ª Domicilio: Coronel Aranda, número 2, cuarta planta, sector central izquierdo.

3.ª Localidad y código postal: Oviedo 33005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): Sí.

f) En su caso, número previsto (o número máximo-mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.

**9. Apertura de ofertas:**

- a) Entidad: Consejería de Fomento (sala de juntas).
- b) Domicilio: Coronel Aranda, número 2, cuarta planta, sector central izquierdo.
- c) Localidad: Oviedo.
- d) Fecha: 21 de noviembre de 1997.
- e) Hora: Diez.

**10. Otras informaciones.**

11. **Gastos de anuncios:** Serán de cuenta del adjudicatario.

12. **Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso):** 15 de octubre de 1997.

Oviedo, 15 de octubre de 1997.—El Secretario general técnico, Gonzalo Martín Morales de Castilla.—59.926-11.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Mejora de la cubierta vegetal y lucha contra la erosión en montes de la comarca de Buitrago».**

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.

c) Número de expediente: 10-CO-00033.8/1997 (21-C/97).

**2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
- b) Descripción del objeto: «Mejora de la cubierta vegetal y lucha contra la erosión en montes de la comarca de Buitrago».
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

«Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio de 1997.  
«Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 4 de julio de 1997.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 269.962.685 pesetas.

**5. Adjudicación:**

- a) Fecha: 21 de agosto de 1997.
- b) Contratista: «Eulen, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 161.977.611 pesetas.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 2 de septiembre de 1997.—La Secretaria general técnica, Patricia Lázaro Martínez de Morentin.—58.914.

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Fuente El Saz de Jarama, ampliación y reforma de la Casa Consistorial (PRISMA)».**

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
- c) Número de expediente: 10-CO-00011.2/1997 (9-C/97).

**2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
- b) Descripción del objeto: «Fuente El Saz de Jarama, ampliación y reforma de la Casa Consistorial (PRISMA)».
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

«Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio de 1997.  
«Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 3 de julio de 1997.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 134.965.348 pesetas.

**5. Adjudicación:**

- a) Fecha: 29 de agosto de 1997.
- b) Contratista: Begara Bueno, Julio.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 116.070.199 pesetas.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 2 de septiembre de 1997.—La Secretaria general técnica, Patricia Lázaro Martínez de Morentin.—58.911.